

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA # 35-2016**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes treinta del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde en punto, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ernesto Herra Ulate, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente
Félix Bolaños Porras, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Carolina Mena Roa, síndica suplente
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente
Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ana Patricia Rodríguez Soto y Hazel Andrea Valverde Campos

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #34-2016.
ARTICULO IV. Presentación de presupuesto Ordinario 2017 y presupuesto extraordinario #02-2016.
ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #34-2016.

ACUERDO 2. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #34-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo V, acuerdo 4, inciso e), de Lectura de correspondencia, debe decir correctamente: El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se dirige a Heliconia Griego S.A., donde le informa que de acuerdo con la orden de compra para la ejecución del contrato **“Extracción de material de 30.000 m³ de grava de río sobre el Río la Muerte, en el sector de El Edén”**,

Se le ordena:

1. “Iniciar los trabajos de “Extracción de material, grava de río sobre el Río la Muerte, en el sector de El Edén” **a partir del día miércoles 17 de agosto de 2016.**
 2. La base de pago para la ejecución de los trabajos será el cuadro de estimación de cantidades y montos establecido en la Licitación Abreviada N° 2015LA-000003-01 y en la oferta presentada. El monto es de **¢44.700.000,00 (cuarenta y cuatro millones setecientos mil colones).**
 3. Se acuerda que el plazo original del contrato no varía como consecuencia de esta orden de servicio N° Por lo tanto, a partir del día miércoles 17 de agosto de 2016 el Contratista dispone de un plazo contractual de 40 (cuarenta) días hábiles para terminar satisfactoriamente la entrega de 30.000 m³ de material.
 4. Se acuerda que los alcances de la presente Orden de Servicio N° 01 “Orden de Inicio” y los factores y razones que la justifican no serán usados como base para reclamos futuros, por compensación adicional de dinero o extensión del tiempo autorizado en el contrato.
- b) En el artículo VI, Acuerdo 5, inciso b), Informe de la señora Alcaldesa Municipal, debe de decir correctamente: Informarles también de la audiencia en la presidencia Ejecutiva de la C.C.S.S. La Doctora nos indica que se encuentra en la disposición de ayudar, con el interés de la gestión local y fundamentos de apoyo CCCI y consejo municipal, consejo territorial. Con ampliación por primera instancia y un seguimiento en una comisión integrada por el diputado Rolando Gonzales, Presidencia y secretaria de la caja , Alcaldía Municipal y representante de Junta de salud Guatuso, Doctor Regional San Carlos para iniciar un estudio correspondiente; para gestión del CAIS.
 - c) En el artículo VI, Acuerdo 5, inciso k), Informe de la señora Alcaldesa Municipal, debe de decir correctamente: Reunión de Federación Municipalista 9 proyectos adquisición de tierras, infraestructura para el desarrollo, fomento de apoyo producción en Los Chiles.
 - d) En el artículo VIII, Acuerdo 6, inciso b), Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro, manifiesta que nosotros fuimos a una reunión de apoyo a la ASADA San Rafael, llegó la invitación al concejo para todos y yo llegue con Fulvio ahí, se reunieron con el diputado Edgardo Araya, ellos solicitaban apoyo para el proceso que están enfrentando de compra de terreno para captación de agua en el distrito de San Rafael, El Silencio y todo lo que ellos atienden, entonces ellos le estuvieron hablando el diputado de cómo van los procesos, cuáles son las fincas que ellos determinan que se deben intervenir, como se debe proceder como vamos proyectos encaminados a ser perfilados, hacia que instituciones, entonces ese día el diputado les ofreció apoyo sobre que tenía que reunir al INDER, MINAE y las otras de instituciones del gobierno para el tema. También estuvimos conversando sobre la entrada al sendero La Paz inclusive Fulvio los acompañó a la gira que ellos hicieron allá arriba, habríamos los personajes del Cantón de Guatuso que estaban

interesados en el tema y para que ustedes sepan que los asuntos se iban manejando a través de ese señor visualizar un apoyo para la reapertura del sendero La Paz por este lado del Cantón de Guatuso, no se llegó a nada en concreto él se llevó todos los datos que le dieron ahí, toda la historia de años atrás de lo que ha pasado hasta ahora y en donde estamos en estos momentos.

- e) En el artículo VIII, Acuerdo 6, inciso e), Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Alcaldesa Municipal, sugiere que deberían hacer la propuesta directamente al colegio para que los tomen en cuenta de una vez, esos son los trabajos comunales, adonde pueden contactar a Adriana y que les explique en resumen de cuáles son los proyectos que ella quiere que le apoyen.
- f) En el artículo VIII, Acuerdo 6, inciso f), Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El Regidor suplente en propiedad, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que pienso que esto es más que nada para la alcaldesa hay una señora que hablando yo con ella que está un poco inconforme con la municipalidad, entonces le pregunto qué porque, cuál es la razón me dice me pasó esto. ella tiene una soda, es esta señora que le dicen la Macha en Katira que tiene la soda ahí dice que le llegó un cobro de 190 y resto de miles de basura. Estábamos ahí hablando, yo como paso un rato en Katira voy a comerme algo ahí estoy hablando, ella no se da cuenta entonces ella me dice me llegó un cobro de 190 y resto de la municipalidad de basura yo no tengo la plata pero llamo a una hija que vive no sé adónde, la hija la dice que no se preocupe que ella se la paga, que después arreglan pero la hija se va para la zona sur y ella perdió el contacto porque ella andaba ahí, se fue y consiguió la plata y dice que cuando la hija vuelve, díay mami yo allá le pagué también o sea pagaron dos veces, el enojo de ella es que está cansada de venir a la administración, yo le dije a donde ha ido usted a donde doña Eneida, me mandaron donde otra señora, me dijo que había llamado Tolín, diay me tienen enredada, hace muchos días y lo que quiero es que me devuelvan esa plata; entonces le digo usted me da permiso para hacer un comentario, lo estoy diciendo porque ella me dio permiso, usted me da permiso de hacer un comentario quien está sabiendo, me dice por qué porque yo estoy ahí, como en serio, si, ayúdeme, creo no se esto de lo voy a comentar a la alcaldesa para ver en qué le ayudamos, entonces ella espera que le ayudemos en algo.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IV. Presentación de presupuesto Ordinario 2017 y presupuesto extraordinario #02-2016.

ACUERDO 3.

- a) La señora Contadora, Abigail Latino Sevilla procede a dar explicación del presupuesto ordinario de 2017, el cual consiste de lo siguiente:

Sección de Ingresos
 Transferencias
 Administración
 Auditoría
 Basura
 Desarrollo del Programa de Basura
 Caminos y Calles
 Deportivos y Culturales
 Protección al Medio Ambiente
 Ley 7600

Impuesto al cemento
Dirección Técnica y Estudios.

El señor Rigoberto Solano Paniagua, Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial, seguidamente expone el presupuesto correspondiente a la Unidad Técnica, el cual está dividido en dos partes a saber: Unidad Técnica o Administrativa y la parte Operativa, cuyo monto es de ¢611.348.160.00.

- b) El señor Rigoberto Solano Paniagua, Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial, procede a presentar el presupuesto extraordinario #02-2016, el cual consiste de la suma de ¢318.054.103.

b.1) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, fue sometido a dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el presupuesto extraordinario N°02-2015.

b.2) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, aprobar una vez leído y analizado el Presupuesto Extraordinario #02-16 y su respectivo Plan Anual Operativo y a continuación se detalla:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
Justificación de Ingresos Presupuesto Extraordinario 2-2016

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	<u>318,054,103.00</u>
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal	318,054,103.00

Ingresos producto de la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, según Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III. INVERSIONES

UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

REMUNERACIONES:

Se contemplan los recursos para el pago horas extras y las cargas sociales respectivas, para la realización de los proyectos. Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016.

SERVICIOS:

Dentro de los Servicios se asigna contenido presupuestario para el pago de Viáticos y Servicios Profesionales, Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se asigna el contenido presupuestario para Combustibles y lubricantes, Materiales y productos metálicos, Materiales y productos minerales y asfálticos, Repuestos y Accesorios, Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016, de la Junta Vial Cantonal.

INTERESES Y COMISIONES:

Se asigna el contenido económico necesario para cubrir el pago de intereses correspondiente al préstamo 2-EQ-1377-0313, Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016 de la Junta Vial Cantonal.

BIENES DURADEROS:

Se asigna el contenido económico para la adquisición Maquinaria y equipo para la producción, Vías de comunicación terrestre, Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016 de la Junta Vial Cantonal.

AMORTIZACIÓN:

Se asigna el contenido presupuestario necesario para el pago de amortización al préstamo 2-EQ-1377-0313, Acuerdo No VIII, inciso h, de la sesión Ordinaria No 07-2016 del 06 de julio de 2016 de la Junta Vial Cantonal.

Elaborado por: Abigail Latino Sevilla

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO CLASIFICADOR DE INGRESOS	SEGÚN DE	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.01.00.0.0.000		Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal	318.054.103,00	III	02		Unidad Técnica de Gestión Vial	100.499.999,49
				III	02		Camino 2-15-045	9.316.000,00
				III	02		Camino 2-15-003	9.257.120,00
				III	02		Camino 2-15-150	26.149.000,00
				III	02		Camino 2-15-094	22.989.983,51
				III	02		Camino 2-15-147	34.460.000,00
				III	02		Camino 2-15-148	19.456.000,00
				III	02		Camino 2-15-106	23.426.000,00
				III	02		CEI	58.500.000,00
				III	02		Convenio MOPT	10.000.000,00
				III	02		Proyecto Colocación UNICAPA	4.000.000,00
			318.054.103,00					318.054.103,00

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo Ilse Gutierrez Sanchez con cédula de identidad 2-0503-0285, como Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guatuso, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 02-2016.

Firma del funcionario responsable: ABIGAIL LATINO SEVILLA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2016
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO			318.054.103,00	0,00	318.054.103,00
0	REMUNERACIONES			9.000.000,00		9.000.000,00
1	SERVICIOS			55.500.000,00		55.500.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			61.000.000,00		61.000.000,00
3	INTERESES Y COMISIONES			19.821.425,25		19.821.425,25
4	ACTIVOS FINANCIEROS			0,00		0,00
5	BIENES DURADEROS			147.054.103,51		147.054.103,51
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0,00		0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00		0,00
8	AMORTIZACION			25.678.574,24		25.678.574,24
9	CUENTAS ESPECIALES			0,00		0,00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2016
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO			318.054.103,00		318.054.103,00
0	REMUNERACIONES			9.000.000,00		9.000.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES			7.063.100,00		7.063.100,00
0.02.01	Tiempo Extraordinario			7.063.100,00		7.063.100,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES			583.800,00		583.800,00
0.03.03	Decimotercer mes			583.800,00		583.800,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL			1.038.100,00		1.038.100,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social			1.003.100,00		1.003.100,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal			35.000,00		35.000,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN			315.000,00		315.000,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias			105.000,00		105.000,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral			210.000,00		210.000,00
1	SERVICIOS			55.500.000,00		55.500.000,00
1.01	ALQUILERES			28.000.000,00		28.000.000,00
1.01.01	Alquiler de locales, edificios y terrenos			10.000.000,00		10.000.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			18.000.000,00		18.000.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO			9.000.000,00		9.000.000,00
1.04.03	Servicios de Ingeniería			8.000.000,00		8.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo			1.000.000,00		1.000.000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE			4.000.000,00		4.000.000,00
1.05.02	Viaticos dentro del pais			4.000.000,00		4.000.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION			14.500.000,00		14.500.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparacion de equipo de produccion			8.500.000,00		8.500.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparacion de equipo de transporte			6.000.000,00		6.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS			61.000.000,00		61.000.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS			24.500.000,00		24.500.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes			24.500.000,00		24.500.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO			12.000.000,00		12.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metalicos			4.000.000,00		4.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos			8.000.000,00		8.000.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			24.500.000,00		24.500.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios			24.500.000,00		24.500.000,00
3	INTERESES Y COMISIONES			19.821.425,25		19.821.425,25
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS			19.821.425,25		19.821.425,25
3.02.06	Intereses sobre prestamos de Instituciones Descentralizadas			19.821.425,25		19.821.425,25
5	BIENES DURADEROS			147.054.103,51		147.054.103,51
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO			2.000.000,00		2.000.000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo de produccion			2.000.000,00		2.000.000,00
5.02	CONSTRUCCION ADICIONES Y MEJORAS			145.054.103,51		145.054.103,51
5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre			145.054.103,51		145.054.103,51
8	AMORTIZACION			25.678.574,24		25.678.574,24
8.02	AMORTIZACION DE PRESTAMOS			25.678.574,24		25.678.574,24
8.02.06	Amortizacion de prestamos de Instituciones Descentralizadas			25.678.574,24		25.678.574,24

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
AREA ESTRATÉGICA	Desarrollo Institucional	Administrar Eficientemente los recursos de la Ley 8114, para brindar una adecuada administración de las obras de las obras de la Red Vial Cantonal en el Año 2016	Operativo	1	Realizar el 100% de los procesos que realiza la UTGV en el año 2016	Gasto Total Ejecutado / Gasto Total Presupuestado		0%	100	100%	Ing. Esteban Bolivar Calvo	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	318.054.103,00
	SUBTOTALES						0,0		1,0					0,00	318.054.103,00
TOTAL POR PROGRAMA								0%		100%					
0% Metas de Objetivos de Mejora								0%		0%					
100% Metas de Objetivos Operativos								0%		100%					
1 Metas formuladas para el programa															

ARTICULO V. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 4.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Presidenta Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, donde se complace en invitarle al evento “IFAM, 45 años al servicio del Régimen Municipal costarricense” que se realizará en nuestras instalaciones los días 1 y 2 de septiembre, en el marco del aniversario de nuestra Institución y de la celebración del Día del Régimen Municipal. Esta actividad tiene como propósito desarrollar mediante charlas y talleres, temas de vital importancia para las municipalidades. Es por esto que el día 1 de septiembre se desarrollará la charla Salud ambiental en la cuenca del Río Grande de Tácoles, y el foro Alcances de la Ley 9329 o Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, un espacio que permitirá profundizar en el impacto de esta Ley en el desarrollo de los cantones. El día 2 de septiembre se realizará el acto protocolario para celebrar el Día del Régimen Municipal, al que están invitados el señor Presidente de la República, la señora Primera Dama y ministros (as), viceministros (as), presidencias ejecutivas y señores (as) diputados (as) de la Comisión de Asuntos Municipales. Además, haremos el anuncio de los nuevos productos crediticios que ligados a los fondos de Ley 8114 y Ley 9329.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Lourdes, aprobar el nombramiento de la junta de educación de la Escuela Lourdes y son los siguientes miembros:
- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| Vilma Sánchez López | cédula de identidad número 2-428-410 |
| Henry Espinoza Obando | 5-227-201 |
| Edgar Alberto Chacón Picado | 5-227-597 |
| Ilario Ojeda Hernández | 155 803 354436 |
| Xenia María Solano Ruiz | 2-518-198 |
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se dirige a la Alcaldía Municipal, donde transcribe el artículo #VIII, incisos h), de sesión Ordinaria #08-2016 de fecha 25/08/2016, que dice: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan presentar la distribución del presupuesto extraordinario de acuerdo al primer desembolso de la Ley 9329, correspondiente al monto ₡318.054.103,00.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se dirige a la Alcaldía Municipal, donde transcribe el artículo #V, inciso i), de sesión Ordinaria #08-2016, fecha 29/08/2016, que dice: Los miembros de la Junta Vial Cantonal Municipal acuerdan recomendar el presupuesto Ordinario Administrativo y Ejecutivo 2017 correspondiente ₡1.250.664.966,00 de la Ley 8114.

ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 5.

- a) Informarles que el presupuesto municipal está listo, se presentó a la comisión presupuestaria y luego se les informa al Concejo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, con base a lo que indica el Código Municipal, artículo 95, acoger la presentación realizada por parte de la Alcaldía Municipal sobre el proyecto del Presupuesto Ordinario período 2017

con base a lo que indica el Código Municipal, artículo 95, acoger la presentación realizada por parte de la Alcaldía Municipal sobre el proyecto del Presupuesto Ordinario período 2017.

- b) Informar que se nos aprobó los 7 mil sacos de cemento para concluir con el proyecto de cunetas revertidas en Florida y otros alcantarillados.
- c) Informarles que se presenta una organización de nombre Vadmi con la presentación de una feria navideña en el Cantón de Guatuso, con el fin de fomentar la convivencia familiar, y apoyar una asociación local y el fortalecimiento de la A.D.I. de San Rafael. Conseguí la donación con DEMASA de un árbol navideño, ahí quiero ver si el compañero nos ayuda luego para coordinar con el I.C.E. con la instalación del árbol ese día del Festival de la Luz.
- d) Informarles que el proceso de salarios escolares se falla a favor los últimos casos de la Municipalidad, pero bien claro estamos que se debe aclarar que la administración debe proceder a ejecutar el derecho y se hace consulta a la Contraloría.
- e) Informarles que el 24 fui a la feria del Cacao, estuvo muy linda la actividad, de mucho provecho, donde Tejiendo Desarrollo enfatiza en el apoyo para los productores de la zona. Además, nos reunimos con la Primera Dama personalmente, para indicarnos que ella personalmente nos está fortaleciendo y nos está ayudando con la ampliación del CAIS, y se le expone proyecto del anillo asfáltico, parque agroindustrial para Guatuso para así fortalecer a los productores.
- f) Inspección de las obras el fin de semana, ya se está colocando los muros en el puente La Guitarra. Se inspecciona dónde está extrayendo el material. También se inspeccionó avances de la ruta 139.
- g) Ayer se dio inicio el contrato de MECO para la ruta 143.
- h) Informarles que solicitamos en junta vial, una planificación de obras y se inicia con los pendientes de los caminos de 2014: Tujankir 1 y 2 y además La Unión-El Valle, continuamos con división de trabajo en San Juan, San Luis y El Corozo.
- i) Informarles que la Cooperativa de la MER ya está en talleres de capacitación todos los lunes a las 4:00 p.m., en el salón de Río Celeste. Están invitados, esto con el fin de exponer a los integrantes los trabajos que deben hacer y dar referencias de las calidades y estos trabajos deben de estar supervisados por la Municipalidad.
- j) Se gestiona capacitación con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a partir de octubre del año en curso para la planificación de presupuesto y mejoras en la estrategia de recaudación.
- k) Informarles que tomamos en cuenta con acuerdo de junta vial, para la elaboración de aceras, serán en sentido hacia la clínica, con los 80 millones que tenemos porque esto permite que no hay obstáculo de ejecución. Tomamos acuerdo de reunirnos la construcción de obras.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, autorizar a la señora Alcaldesa Municipal para que proceda a la ejecución del proyecto de construcción de las aceras hasta la Clínica de Guatuso, con los 80 millones de colones existentes.

- l) También informarles sobre las actividades del 13 y 14 de setiembre, yo quiero que la Municipalidad tomemos una identidad participar ese día en la parte cívica, estoy haciendo gestión para embanderar todo el centro de San Rafael, así lograr ver algo diferente y una bandera grande en el centro del parque, solicitemos apoyo al comercio.
- m) Solicito al señor Ernesto Herra que nos ayude a gestionar la colocación de banderas para esta semana que viene.
- n) Proyecto de Huertos mixtos familiares como fuente de recurso de intercambio de semillas y sabores, un representante que me acompañará es Ángel, a esta actividad con el fin de expandir este proyecto a las demás comunidades del cantón y fomentar actitudes de adulto mayor, niños y mujeres.

- o) Solicito un acuerdo para hacer amnistía de dos fechas que nos permite hacer énfasis antes del cierre fiscal 15-30 de septiembre, esto para la oportunidad para hacer perifoneo del mismo, y hacer de conocimiento al usuario una rebaja del 50% en los intereses y hacer arreglo de pago con una cuota inicial de un 20% y el restante de la cancelación mes a mes.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, el regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga no está de acuerdo con esta propuesta, se autoriza a la señora Alcaldesa Municipal, aplicar amnistía, los días 15 y 30 de setiembre del presente año, hacer el perifoneo, el 50% de rebaja en los intereses, y el 20% en arreglos de pago como cuota inicial.

- p) Solicitar el acuerdo para la compra de libro digital de la Comisión de hacienda y presupuesto más o menos de unos 200 folios para que sea escrito cada uno de las reuniones de la Comisión hoy quedamos de seguirnos reuniendo cada mes.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo firme, autorizar a la señora Alcaldesa Municipal proceder a la confección de 4 (cuatro) libros digital por la cantidad de 100 folios para las siguientes Comisiones a saber: Comisión Permanente de Asuntos Culturales, Comisión Permanente Condición de la Mujer, Comisión Permanente de Accesibilidad y el de la comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto se confeccione de 200 folios y se realice el proceso de legalización de los mismos ante Auditoría Interna.

- q) Quería traerles también la solicitud de acuerdo en firme sobre lo del préstamo de los 1000 millones para lo del alcantarillado de San Rafael porque ya también fue un acuerdo que se tomó también en junta vial, entonces también para que los sometamos viendo hoy ya lo del presupuesto, la proyección, entonces para que manejemos el acuerdo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, dirigirse a junta directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, con el fin de solicitar préstamo por la suma de 1.000.000.000.00, lo cuales se destinarían para el financiamiento del proyecto Construcción de Alcantarillado del Distrito de San Rafael de Guatuso, por lo que se requiere realizar el estudio de capacidad de pago para ser sujeto a dicho préstamo.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

- a) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que aquí vienen muchos profesionales a dar consultas de la vista y todo eso, yo no sé si esa gente pide permiso para hacer esas visitas y tal vez verificarles si están incorporados a sus respectivos colegios porque puede poner en peligro la salud de las personas
- b) El señor Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente, dice que es con respecto al camino 056 llegando a Boca tapada que se tiene un problema en la cuesta pero cuando llueve se pone muy resbalosa, ahí se han caído cualquier cantidad de personas en moto y carro sencillo no sube y cómo ese camino tiene presupuesto entonces tal vez que se le mande unos dos o tres viajes y después los rebajen en el nuevo presupuesto que tiene.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que voy a ver si está lloviendo mañana para ir a ver cómo está el asunto.

- c) El señor Ernesto Herra Ulate, regidor propietario, manifiesta que ustedes saben que ya vienen las fiestas de octubre que son 13, 14, 15, 16 y 18 que van hacer en el centro cívico, el día San Rafael es el 24 se va pedir el asueto, se va solicitar.

La señora Alcaldesa Municipal, dice que eso lo tomamos en acuerdo aquí.

El señor Ernesto Herra Ulate, regidor propietario, indica que para el I.C.E., para ciertas instituciones tiene que llegar la solicitud más o menos tiene que llegar un mes y medio antes, más o menos porque si no ellos no dan asueto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro, pregunta están de acuerdo compañeros, los someto a votación?

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, dirigirse al Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública con el fin de solicitarle se les conceda asueto a los empleados públicos del Cantón de Guatuso para el día lunes 24 de Octubre de 2016 por motivo de celebrar las fiestas Cívicas-Patronales, en el Distrito de San Rafael, alusivas a la celebración del Santo Patrono San Rafael Arcángel.

- d) La señora Carolina Mena Roa, síndica suplente, manifiesta que es con respecto a la ruta 027 de San Miguel que ahí 3 partes, Llano Bonito-San Miguel*

La señora Alcaldesa Municipal, le informa que ahí es algo que se está manejando en convenio con la asociación de allá.

La señora Carolina Mena Roa, síndica suplente, expresa pero eso no es hasta el otro año.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que ellos vinieron aquí pero yo se los dije claro que nosotros tenemos primero ciertos compromisos que son los que hoy metí en la planificación que dentro de los fines de semana y dependiendo las circunstancias nosotros les hacíamos la intervención.

- e) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo quisiera reunirnos el martes por la tarde, no sé a Don Jacinto que le parece para darle un último repaso al presupuesto ordinario para poderlo traer el martes para cumplir con los tiempos, no sé si hay algo que plantear, si ustedes tienen dudas, que lo estudien estos días hasta el viernes por la tarde, que se fije una hora, si alguno se quiere sumar, si tiene algún aporte al presupuesto puede venir, que les parece el martes a las 2:00 p.m.

El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, reunirse el próximo martes 06 de setiembre, a las 2:00 p.m., para darle un último repaso al presupuesto ordinario.

- f) El señor Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad, manifiesta que es para la señora Alcaldesa no sé si usted vio que tenemos un arreglo de camino en Pejibaye que es la pasada de los buses de estudiantes, me hubiera gustado como que se le hiciera algo que esa parte está en pésima condiciones

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que saquemos un rato, me llama y vamos a ver que, después del 15 de setiembre.

Siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal